

renta agraria

Escrito por Antonio Serrano - 28/06/2013 07:05

he estado 3 meses de baja en la cartilla agrícola por dejarme sin pagar 2 sellos. ya estoy nuevamente de alta pero tengo q echar la renta agraria el 4 de julio. no se si voy a tener algún problema para poder cobrar. espero q me podáis ayudar

=====

Re: renta agraria

Escrito por euribor - 28/06/2013 09:57

Para poderte beneficiar de las ayudas tienes que estar al corriente de los pagos... que parece que has resuelto el problema.

Salu2.

=====